

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Inés Criado, Arturo Fraile, Hamza Jebari, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler

29 de mayo 2020

Lo más destacado

1. EBA publica análisis preliminar del impacto del COVID-19 en el sector bancario europeo
2. NGFS publica dos informes para una mejor gestión de riesgos climáticos y del medio ambiente
3. BIS publica un informe sobre medidas de resistencia a riesgos ciber y AML
4. EBA publica sus directrices sobre la originación y la supervisión de los préstamos
5. Comisión Europea publica consulta sobre una propuesta de marco de regulación en protección de inversiones

GLOBAL

■ NGFS publica dos informes para una mejor gestión de riesgos climáticos y del medio ambiente

Guía para la integración de [riesgos climáticos](#) y medioambientales en la supervisión prudencial y un documento sobre activos financieros verdes, no verdes y marrones, y posibles diferenciales de riesgo.

■ BIS publica un informe sobre medidas de resistencia a cibernética y AML

Resalta: i) respuesta oficial ante crecientes delitos financieros en el confinamiento y ante al fortalecimiento de la resistencia cibernética de las instituciones financieras, ii) principales medidas tomadas por países respecto AML.

■ IOSCO consulta sobre los principios de la subcontratación para asegurar la resistencia operacional

Pide [feedback](#) sobre actualizaciones propuestas de sus principios, que establecen expectativas de entidades reguladas que subcontratan a proveedores de servicios, junto con las guías para su aplicación. Plazo: 8 oct 2020.

EUROPA

■ EBA publica análisis preliminar del impacto del COVID-19 en el sector bancario europeo

Los [bancos](#) enfrentan la crisis con posiciones sólidas de capital y liquidez. La crisis afectará a la calidad de los activos y a la rentabilidad. Pero, la posición de las entidades debería permitirles resistir las potenciales pérdidas.

■ EC publica consulta sobre una propuesta de marco de regulación en protección de inversiones

La [iniciativa](#) pretende aclarar y modernizar las normas de la UE que protegen las inversiones intracomunitarias e introducir medidas para facilitar y promover las inversiones transfronterizas en la UE. Plazo: 8 sept 2020.

■ **EBA publica sus directrices sobre la originación y la supervisión de los préstamos**

Las [instituciones](#) deben elaborar normas sólidas y prudentes para garantizar que sus evaluaciones de préstamos originados y prácticas se ajustan a las normas de protección del consumidor, dando trato justo a los consumidores.

■ **ESMA consulta sobre disponibilidad de datos e información en calificaciones crediticias**

El [objetivo](#) es identificar las principales actividades realizadas por los usuarios de calificaciones crediticias y los datos que necesitan, y si la información está actualmente disponible de forma pública. Plazo: 3 ago.

■ **ESMA actualiza sus Q&As sobre MIFID II, EMIR y la regulación de titulaciones**

Q&A sobre [titulaciones](#) que aclara las plantillas del borrador de estándar técnico sobre divulgación. Q&A sobre [EMIR](#) aclarando la presentación de informes de derivados OTC por contrapartes financiera y no financieras. Q&A sobre [MIFID II](#) incluyendo temas sobre la aplicación de protección de inversores bajo MIFID II/MIFIR.

■ **EBA opina sobre medidas de riesgo macroprudencial de la autoridad macroprudencial francesa**

Busca proteger a instituciones de [riesgos excesivos](#) y acumulación de vulnerabilidades al endurecer, para G-SII y O-SII francesas, el límite de exposición a grandes riesgos a grandes firmas no financieras altamente endeudadas.

REINO UNIDO

■ **FCA emite propuestas para ayudar a los clientes de hipotecas debido a COVID-19**

Esboza las opciones que las empresas deben ofrecer a [hipotecados](#) que están llegando al final de una moratoria, así como a los que aún no la han solicitado aunque se permiten formas más favorables de asistencia al cliente.

■ **BoE actualiza su *Contingent Term Repo Facility***

Las operaciones semanales de [CTRF](#) a un mes continuarán por lo menos hasta junio aunque podrán reiniciarse si las condiciones del mercado lo justifican, y seguirá vigilando de cerca las condiciones del mercado.

■ **FCA consulta sobre directrices para las empresas de pago**

Las [directrices](#) forman parte de un programa más amplio sobre el que se consultará, para establecer sus expectativas para el sector de pagos y fortalecer la forma en que cuidan el dinero de los clientes. Plazo: 5 jun.

■ **BoE publica declaración normativa relacionada con Solvencia II**

Da *feedback* a respuestas de consulta anterior sobre sus expectativas sobre inversiones de firmas de acuerdo al [Principio de Persona Prudente](#), haciendo algunas enmiendas sobre su propuesta original.

ESTADOS UNIDOS

- **OCC publica el calendario para las evaluaciones del CRA para 3T20 y 4T20**

Presentan la lista de [bancos y cajas de ahorro](#) nacionales seleccionados para la evaluación del CRA para el tercer y cuarto trimestre de 2020.

- **FDIC extiende período de consulta sobre propuesta relativa a bancos industriales**

Propuesta sobre la organización o adquisición de [bancos industriales](#) por compañías no supervisadas por la FRB. Busca garantizar la correcta operativa de estos bancos formalizando un marco supervisor. Nuevo plazo: 1 jul 2020.

- **CFTC publica comunicado sobre ETPs y fondos sobre *commodities***

Consejo a [consumidores](#) informando sobre los riesgos asociados con algunos vehículos de inversión que usan contratos futuros u otros *commodities* al tomar decisiones de inversión durante la pandemia del COVID-19.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *La oportunidad sostenible que nos trajo el Covid-19*. Mayo 2020.
- [Artículo](#). *La respuesta regulatoria frente al COVID-19*. Abril 2020.
- [Artículo](#). *Las incógnitas del impuesto a las Transacciones Financieras*. Marzo 2020.
- [Artículo](#). *Finanzas sostenibles: “llego tarde, llego tarde”*. Marzo 2020.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera
Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Hamza Jebari Serroukh
hamza.jebari@bbva.com

Salvador Portillo
salvador.portillo@bbva.com

Inés Criado
ines.criado@bbva.com